

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Economía y Hacienda

- 9** *ORDEN de 22 de agosto de 2012, por la que se resuelve la concesión de las ayudas para la compensación fiscal para el año 2012 de determinadas tasas municipales que vinculadas al inicio de actividades profesionales o empresariales, establecida por Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 24 de mayo de 2012.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado duodécimo del Anexo del Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 24 de mayo de 2012, por el que se establece el procedimiento de compensación fiscal para el año 2012, de determinadas tasas municipales vinculadas al inicio de actividades profesionales o empresariales, vistas las solicitudes y de acuerdo con la propuesta formulada por el órgano instructor,

DISPONGO

Primero

Conceder o conceder parcialmente las compensaciones fiscales de determinadas tasas municipales que sean exigibles a las personas físicas que ejerzan actividades económicas y a las empresas de reducida dimensión por razón de la prestación de servicios o realización de actividades administrativas vinculadas al inicio de sus respectivas actividades profesionales o empresariales, por el importe determinado en cada caso, a los solicitantes que figuran en el Anexo a la presente Orden.

Segundo

El crédito destinado a financiar la concesión de estas compensaciones fiscales se hará efectivo con cargo al crédito presupuestario declarado disponible por Orden de 24 de mayo de 2012, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se hace pública la declaración del crédito presupuestario disponible para financiar la compensación fiscal de determinadas tasas municipales vinculadas al inicio de actividades profesionales o empresariales, por un importe de 1.220.000 euros, con cargo a la partida 49070 del programa 161 de la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica.

Tercero

Los órganos competentes para la tramitación de este procedimiento, así como la Intervención de la Comunidad de Madrid, podrán proceder a realizar los correspondientes controles destinados a comprobar la veracidad del contenido de la declaración responsable, previa autorización facilitada por el interesado según se establece en el punto 4 de la solicitud.

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato o manifestación que se incorpore a la declaración responsable determinará la pérdida del derecho al cobro o, en su caso, el reintegro de la ayuda percibida, desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Cuarto

El pago de las compensaciones fiscales se hará efectivo mediante la emisión de cheque nominativo a favor de cada uno de los beneficiarios.

Quinto

La Consejería de Economía y Hacienda se reserva la facultad de resolver y dejar sin efecto la compensación fiscal concedida, total o parcialmente, por el procedimiento correspondiente, si el beneficiario no cumple las condiciones exigidas en el Acuerdo del Conse-

jo de Gobierno, de 24 de mayo de 2012, o falsa datos, hechos o documentación aportada al expediente, en cualquier fase del procedimiento.

Sexto

La Consejería de Economía y Hacienda, la Cámara de Cuentas y la Intervención General de la Comunidad de Madrid podrán realizar las comprobaciones necesarias respecto al destino y aplicación de la compensación fiscal concedida, estando sometida igualmente al control financiero de la Intervención General de la Comunidad de Madrid y a la fiscalización de la Cámara de Cuentas.

Séptimo

Procederá la revocación de la compensación, así como el reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora legalmente establecido en las condiciones fijadas en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, en la Ley 2/1995, de 8 de marzo, y en lo que resulte aplicable en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Contra la presente Orden se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de la misma en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Asimismo, se podrá interponer potestativamente recurso administrativo de reposición previo al contencioso en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ante el Consejero de Economía y Hacienda, de conformidad con el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999.

Madrid, a 22 de agosto de 2012.—El Consejero de Economía y Hacienda, PDF (Orden de 4 de julio de 2008, del Consejero de Economía y Hacienda), el Director General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica, PS (Orden de 19 de julio de 2012, del Consejero de Economía y Hacienda), la Directora General de Comercio, Inés Gómez-Acebo Calparsoro.

ANEXO

N.º DE EXP.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	N.I.F./C.I.F.	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO	TASA CONCEDIDA	TASA DENEGADA Y MOTIVACIÓN
1/12	TANDEM 2012, S.L.	B86426210	1.041,77 €	1.041,77 €	- Tasa por prestación de servicios urbanísticos. - Tasa por licencia de apertura de establecimientos.	—
2/12	ANGEL MARTINEZ MARTIN	52122258A	402,82 €	402,82 €	- Tasa por licencia de obras y urbanística - Tasa por licencia de apertura de establecimientos.	—
3/12	JUAN CARLOS FERNANDEZ MATESANZ	50705697N	684,92 €	684,92 €	- Tasa por otorgamiento de licencias urbanísticas. - Tasa por licencia de actividades	—
5/12	ROCIO MARAÑON GARCIA-CID	52538979X	438,80 €	438,80 €	- Tasa por la Tramitación de Licencias de Instalación de Actividades.	—
6/12	JUAN ANTONIO GARCIA MUÑOZ	02875002W	589,60 €	589,60 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
7/12	DAVID CHARCAN AGARRABEITIA	51996529S	589,60 €	589,60 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
8/12	JOSE ANTONIO PRADOS MONTERO	50058165E	589,60 €	589,60 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
9/12	JULIAN RIOS BLANCO	02856002T	589,60 €	589,60 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
10/12	YALI MILENA GOMEZ NARANJO	X5305509F	607,70 €	515,00 €	- Tasa por comunicación previa de una actividad con obras	—
13/12	MOHAMAD KOURICH	X6565743 W	163,25 €	163,25 €	- Tasa por la Expedición de Determinados Documentos y Distintivos.	—
15/12	LUCIA RASAL SALTO	18169155Y	550,69 €	550,69 €	- Tasa de apertura de establecimientos. - Tasa por licencias urbanísticas.	—
16/12	VICTORIANO DOMINGUEZ POZO	47219566Z	438,80 €	438,80 €	- Tasa por la Tramitación de Licencias de Instalación de Actividades.	—
18/12	SANDRA ARROYO JIMENEZ	47523972S	3.800,64 €	514,50 €	- Tasa por Licencia de Actividades e Instalaciones.	El ICIO no es una tasa, por lo que no es subvencionable, según lo establecido en los puntos Primero y Segundo del Anexo del Acuerdo de 24 de mayo de 2012, del Consejo de Gobierno (B.O.C.M. 12 de junio). El pago realizado a una empresa privada no es una Tasa municipal.
19/12	CHRISTELLE CABALLERO SAGRE	70071896G	1.401,84 €	1.258,00 €	- Tasa por comprobación y control de establecimientos - Tasa por licencia de obras y urbanísticas - Tasa por comprobación y control de establecimientos	El ICIO es un impuesto, no es una tasa, por lo que no es subvencionable, según lo establecido en el punto Segundo del Anexo del Acuerdo de 24 de mayo de 2012, del Consejo de Gobierno (B.O.C.M. 12 de junio de 2012).
22/12	JUAN CARLOS FERNANDEZ FERNANDEZ	50932520D	282,70 €	282,70 €	- Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local.	—
23/12	MERY ARGENTINA BRITO SENCION	50367937F	469,74 €	469,74 €	- Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local. - Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local.	Se trata de dos tasas de idéntico importe en dos calles de Mostoles, por instalación puestos de helados.
24/12	DELIA ROCIO GALAN CONDE	45786467E	109,97 €	109,97 €	- Tasa por licencia de primera ocupación y funcionamiento de edificios, locales y establecimientos y sus instalaciones.	—
25/12	MICAELA RODRIGUEZ MOYANO	02022660V	282,70 €	282,70 €	- Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local.	—
26/12	MARIA JOSE TRUJILLO GOMEZ	48869987R	1.360,24 €	1.250,24 €	- Tasa por licencia de apertura de establecimientos. - Tasa por licencias urbanísticas- obra menor	El impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (ICIO) no es subvencionable.
27/12	JAVIER ALVAREZ MARIA	50983062C	573,30 €	573,30 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
29/12	ANTONIO DOMINGO ARRIAGA INIESTA	46861607G	254,89 €	254,89 €	- Tasa por la Tramitación de Licencias Urbanísticas. - Tasa por la Tramitación de Licencias Urbanísticas. - Tasa por el Aprovechamiento Especial del Dominio Público Mediante la Instalación de Vallas de Obra, Andamios, Contenedores, Casetas de Obra y Vallas Publicitarias en la Vía Pública. - Tasa por la Expedición de Determinados Documentos y Distintivos.	—
30/12	VERONICA DE BLAS SARRASI	09007103G	458,00 €	458,00 €	- Tasa por comprobación y control de establecimientos - Tasa por comprobación y control de establecimientos	—

N.º DE EXP.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	N.I.F./C.I.F.	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO	TASA CONCEDIDA	TASA DENEGADA Y MOTIVACIÓN
32/12	ADOLFO MONZON MOLINA	01829854C	589,60 €	589,60 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
33/12	VICTOR MIGUEL ALVAREZ DIAZ	08943416G	606,55 €	606,55 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
34/12	FRANCISCO AGUILERA MUÑOZ	08977503M	589,60 €	589,60 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
36/12	JOSE ANGEL BODAS VELASCO	50166022D	589,60 €	589,60 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
39/12	MIGUEL HERNANDEZ SANCHEZ	50471496C	1.097,00 €	1.097,00 €	- Tasa por la Tramitación de Licencias de Instalación de Actividades.	—
41/12	MARGARITA IZIAR PRADOS FERNANDEZ	09032966S	1.211,00 €	1.211,00 €	- Tasa por comprobación y control de establecimientos - Tasa por comprobación y control de establecimientos	—
42/12	PABLO LOPEZ SAIZ	47038653L	1.202,60 €	977,00 €	- Tasa por comprobación y control de establecimientos - Tasa por licencia de obras y urbanísticas	Solicita también por ICIO no subvencionable de acuerdo con el aptdo. Segundo-Seis del Acuerdo.
44/12	DOMINGO EULOGIO NETO CARRASCO	02881159H	573,30 €	573,30 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
45/12	ANTONIO VIVANCOS SANCHEZ	47451728Z	514,50 €	514,50 €	- Tasa por Licencia de Actividades e Instalaciones.	—
46/12	MIRIAM MARTINEZ GOMEZ	50125118E	573,30 €	573,30 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
47/12	RAUL NAVARRETE NAVARRETE	46888907A	193,60 €	193,60 €	- Tasa por licencia de primera ocupación y funcionamiento de edificios, locales y establecimientos y sus instalaciones.	—
49/12	VANESA AREVALO MARTINEZ	07250840K	246,18 €	246,18 €	- Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local.	—
50/12	MARTA NTUTUMU NCHAMA	Y0710741D	282,70 €	282,70 €	- Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local.	—
51/12	JESUS MARTIN GUTIERREZ	50710731D	589,60 €	589,60 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
52/12	JUAN ANTONIO CAMPOS SIMARRO	01822061R	589,60 €	589,60 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
53/12	RAUL AZANA DIAZ	51936039S	589,60 €	589,60 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
57/12	ROBERTO RIVERO MERINO	10058851P	1.338,00 €	1.338,00 €	- Tasa por comprobación y control de establecimientos	—
58/12	RICARDO MIGUEL DEL CORRAL MARTIN	71094071J	1.529,78 €	473,00 €	- Tasa por comunicación previa de una actividad con obras	Solicita también por ICIO, IVA y honorarios profesionales, no subvencionables de acuerdo al aptdo. Segundo-Seis del Acuerdo.
59/12	SEGUNDO GALLARDO JINES	76098045S	590,25 €	590,25 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—

N.º DE EXP.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	N.I.F./C.I.F.	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO	TASA CONCEDIDA	TASA DENEGADA Y MOTIVACIÓN
60/12	ALEJANDRA GALLEGU ROMERO	52537148L	589,60 €	589,60 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
62/12	JOSE DAVID BLAZQUEZ ARRANZ	46831768L	767,00 €	767,00 €	- Consulta y/o Comunicación previa - Consulta y/o Comunicación previa	—
63/12	LUIS MIGUEL GUERRA OLAYA	50446921D	614,70 €	614,70 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
64/12	SANTIAGO MEMBRILLA JIMENEZ	08999857A	589,60 €	589,60 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
65/12	ANDRES JOSE RUANO HERRERA	50160137N	573,30 €	573,30 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
68/12	ALINA NICOLAE	X0804563T	438,80 €	438,80 €	- Tasa por la Tramitación de Licencias de Instalación de Actividades.	—
69/12	VICTORIANA GOMEZ ARQUERO	70032132F	163,25 €	163,25 €	- Tasa por la Expedición de Determinados Documentos y Distintivos.	—
71/12	EMILIO MORENO MARTÍNEZ	51058893C	589,60 €	589,60 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
72/12	IVAN JESUS HERRAIZ AGUEDA	51946205S	589,60 €	589,60 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
73/12	ALFONSO MANUEL RAMIREZ MARTINEZ	06241813G	589,60 €	589,60 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
74/12	CRISTOBAL GONZALEZ BRAGADO	16034415B	589,60 €	589,60 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—

N.º DE EXP.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	N.I.F./C.I.F.	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO	TASA CONCEDIDA	TASA DENEGADA Y MOTIVACIÓN
75/12	JOSE LUIS ARRIERO AMPUERO	51887292M	589,60 €	589,60 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
76/12	JULIAN PRIETO PARRILLA	04445255E	573,30 €	573,30 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
77/12	DANIEL GARVIN GARCIA	50122023D	606,55 €	606,55 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
78/12	IGNACIO MELGAR BENITO	50462795J	603,60 €	603,60 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
80/12	CRISTINA SOTO PIEDRA	11827544R	890,66 €	890,66 €	- Tasa por licencia de apertura	—
81/12	JACINTO MARQUEZ MORENO	51370739D	589,60 €	589,60 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
82/12	JUAN MANUEL RUBIO VILLARES	51619353Q	589,60 €	589,60 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
83/12	FRANCISCO JAVIER RUEDA GARCIA DEL CAMPO	51992129P	264,60 €	217,84 €	- Tasa por licencia de actividades - Tasa por alta en el servicio de recogida de basuras e instalación de contenedor de RSU	Aporta ICIO no subvencionable siguiendo el apartado Segundo-Seis del Acuerdo.
85/12	JOSE GARCIA DOMINGUEZ	50047380R	598,40 €	598,40 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
86/12	MARIA DEL CARMEN MORENO LORENZO	50984438Q	590,25 €	590,25 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
87/12	FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ GONZALEZ	51898592N	598,40 €	598,40 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—

N.º DE EXP.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	N.I.F./C.I.F.	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO	TASA CONCEDIDA	TASA DENEGADA Y MOTIVACIÓN
88/12	CARLOS HINIESTO GARCIA	04201156E	598,40 €	598,40 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
89/12	PETRA TREJO CIDONCHA	09155510S	573,30 €	573,30 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
90/12	FRANCISCO CUBILLO BECERRA	00836309Y	598,40 €	598,40 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
91/12	JUAN MIGUEL DIAZ TAÑO	08035877E	590,25 €	590,25 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
92/12	RAUL GARCIA POLO	46833747C	581,45 €	581,45 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
93/12	SARA MARTIN MARTIN	50749392F	590,25 €	590,25 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
94/12	JORGE ARTURO CARVACHO LOPEZ	06025013W	581,45 €	581,45 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
95/12	JOSE CARLOS DOMINGUEZ GARCIA	08945557Y	1.014,43 €	1.014,43 €	- Tasa por licencia de primera ocupación y funcionamiento de edificios, locales y establecimientos y sus instalaciones. - Tasa por licencias de obras urbanísticas	—
96/12	JULIA NDONG CHELE	47582866Y	282,70 €	282,70 €	- Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local.	—
98/12	TEOFILO FERNANDEZ CONDE	53035095Q	581,45 €	581,45 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
99/12	JUAN BAUTISTA SIMON RODRIGUEZ	02536146M	598,40 €	598,40 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
101/12	FRANCISCO MARTINEZ CEBRIAN	51651061F	598,40 €	598,40 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
102/12	FERNANDO MORENO HERNANDO	02645461R	598,40 €	598,40 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
103/12	JUAN MANUEL DEL CURA MEDINA	46865614D	598,40 €	598,40 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
104/12	RUBEN BASTANTE SANCHEZ	50975927S	598,40 €	598,40 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
105/12	MANUEL OLMEDA PLANA	05306906R	598,40 €	598,40 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—

N.º DE EXP.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	N.I.F./C.I.F.	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO	TASA CONCEDIDA	TASA DENEGADA Y MOTIVACIÓN
106/12	JUAN CARLOS LUCAS GONZALEZ	20256138S	598,40 €	598,40 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
108/12	OSCAR RABOSO GUTIERREZ	52959806Y	581,45 €	581,45 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
109/12	EUGENIO MATELLAN FAGUNDEZ	11893849C	581,45 €	581,45 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
110/12	SALVADOR LARA PIN	52378583Q	606,55 €	606,55 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
111/12	JUANA CAMPOS FERNANDEZ	02079641G	590,25 €	590,25 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
112/12	SERGIO NUNEZ MARTIN	47021807D	598,40 €	598,40 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
113/12	JOSE ALBERT SANCHEZ HUERTAS	50201337L	590,25 €	590,25 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
114/12	JUAN ANTONIO NAVARRETE JURADO	51386791F	598,40 €	598,40 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
115/12	ELENA BOVEDA MARTIN	51859938K	590,25 €	590,25 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
116/12	FELIPE FERREIRO COSIDO	02242440D	598,40 €	598,40 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
117/12	MARIA EUGENIA HERNANZ GUIJO	50741603S	598,40 €	598,40 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
118/12	BARCIA Y BARREIRO, S.L.	B86392032	1.189,60 €	895,23 €	- Tasa por Licencia de Actividades e Instalaciones.	Aporta justificante de pago del ICIO, no subvencionable siguiendo el aptdo. Segundo-Seis del Acuerdo.
119/12	MARIA DIANA NICULAE	X6640903K	250,00 €	250,00 €	- Tasa por licencia de actividad	—
123/12	JUAN LUIS MARQUEZ ESTEVEZ	50068580H	615,35 €	615,35 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—

N.º DE EXP.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	N.I.F./C.I.F.	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO	TASA CONCEDIDA	TASA DENEGADA Y MOTIVACIÓN
124/12	PEDRO PINTO GONZALEZ	51679728Q	598,40 €	598,40 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
125/12	JAVIER FERNANDEZ VALERO	50950410M	581,45 €	581,45 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
126/12	ALFONSO JOSE LOPEZ DE FRANCISCO	07537063D	581,45 €	581,45 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
127/12	FERNANDO JIMENEZ GARCIA	50292998W	598,40 €	598,40 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
128/12	MARIA DEL MAR BRIS CEREZO	01828049D	590,25 €	590,25 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
129/12	OSCAR ALIAGA ALONSO	51409459C	598,40 €	598,40 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
130/12	JAVIER SACRISTAN MERINO	53135896P	581,45 €	581,45 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
131/12	DIEGO MARTINEZ RUIZ	02521225B	598,40 €	598,40 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
132/12	MARIA DEL PILAR SANCHEZ JIMENEZ	50435521V	590,25 €	590,25 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
134/12	SEBASTIAN CUEVAS DELGADO	50067459R	1.389,71 €	660,17 €	- Tasa por licencia de apertura de establecimiento. - Tasa por prestación de servicios urbanísticos	Aporta justificante de pago de ICIO, no subvencionable siguiendo el aptdo. Segundo-Seis del Acuerdo.
136/12	ANGEL LUECHES DEL ALAMO	51347914T	573,30 €	573,30 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
138/12	JULIA BINDANG MBA	X3912418A	271,36 €	271,36 €	- Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local.	—
140/12	ISABEL RODRIGUEZ IBARZ	00277628H	400,41 €	400,41 €	- Tasa por otorgamiento de licencias sobre apertura de establecimientos. - Tasa por otorgamiento de licencias sobre apertura de establecimientos.	—

N.º DE EXP.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	N.I.F./C.I.F.	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO	TASA CONCEDIDA	TASA DENEGADA Y MOTIVACIÓN
151/12	JUAN CARLOS CERNUDA LOPEZ	51664639S	598,40 €	598,40 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis. - Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—
181/12	SERGIO MARQUEZ SEDANO	46887807F	573,30 €	573,30 €	- Tasa por prestación de servicios relacionados con licencias, autorizaciones y otros documentos administrativos de autotaxis.	—

(03/29.903/12)